

# LA VERDAD

DIARIO DE LA MAÑANA.

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander, un mes 1 peseta 75 céntimos; 3 meses, 4-50.—En el resto de España, 3 meses 5 pesetas.—Extranjero, 6 meses 20 id.—Antillas Españolas, 6 id. 25 id.—Repúblicas hispano-americanas, un año 50 id.  
PAGO ADELANTADO.

CAMARGO (SANTANDER)

Jueves 28 de Setiembre de 1882.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceta, 0,25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 id. de id.—Cuarta plana, 6 id. de id.—Comunicados, 0,25 id. de id. línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 56.

Se suscribe en la Administración, Santander, calle del Puente, número 16, Librería Católica, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en Libranzas del Giro Mútuo en sellos de comunicaciones por medio de carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. Toribio Saldaña.

## Admirable conducta

DE UN HIJO Y DE UN PADRE.

Leemos en el *Boletín Salesiano*:

«La ciudad de Vicenza acaba de presentarnos un ejemplo tan noble y hermoso que merece ser conocido é imitado por todos los católicos que se hallen en idénticas circunstancias.

Para que mejor se comprendan los documentos que vamos á reproducir nos parece conveniente manifestar las circunstancias que los produjeron. El inspector general de la provincia quiso presenciar la distribución de premios á los estudiantes del liceo de Vicenza y para dar mayor solemnidad al acto distribuyó él mismo los premios á los jóvenes que valientes supieron conseguirlos. Entre los libros con que el consejo, con el beneplácito del inspector, había deliberado premiar la diligencia de los estudiantes, ocupaban el primer lugar *La moral de los positivistas* y *La Crítica Moderna* impías é irreligiosas producciones debidas á la pluma de dos sacerdotes renegados que, no satisfechos con violar los juramentos más sacrosantos, siguiendo las huellas del discípulo perjuro y traidor, se armaron en contra de la Iglesia que habían jurado defender, atacándola y calumniándola del modo más indigno y sacrilego. Como fácilmente se echa de ver la distribución de semejantes premios era un verdadero atentado contra las creencias y la fé de los estudiantes. Por buena ventura estos libros vinieron á caer en las manos del joven Arnaldi, que supo dar al premio el debido valor y al inspector su merecido galardón. Hé aquí, pues, la admirable conducta de este joven valeroso.

*Carta de Arnaldi al inspector.*

«Ilustrísimo señor: Mi conciencia y mi dignidad no me permiten aceptar por premio los libros que me ofrece, pues los considero como un insulto y atentado á mis convicciones religiosas. Mucho se engaña usted, señor inspector, si cree captarse la estimación de los hombres sensatos de esta ciudad propagando el positivismo ó las exóticas utopías con que quisieron ciertos apóstatas reemplazar la verdad y moral del Evangelio. Téngalo entendido y no lo olvide nunca, que si Vicenza fué la ciudad del 10 de Junio, es también la ciudad de María. Vicenza, al mismo tiempo que fué y será siempre la defensora de su independencia política, no cesará jamás de defender su independencia religiosa contra todo lo que pueda desvirtuar el rayo más brillante de su gloria, la Fé.

Dispense mi sinceridad y créame siempre su humilde servidor.—*Jerónimo Arnaldi.*

*Carta del padre al inspector.*

Conforme recibió el inspector la *Carta Protesta* del valiente joven, envió al padre un escrito lleno de sofismas y sandeces que mereció esta respuesta:

Muy apreciable señor: No era suficiente escarnecer y atentar á mis convicciones en las de mi queridísimo Jerónimo, era necesario añadir el insulto al meditado perjuicio insultando al padre en la persona del hijo. ¿Acaso podían imponer á mi hijo la lectura de aquellos libros? ¿Acaso es dignidad y carácter tragar á grandes tragos el veneno para experimentar su poder? Ciertamente que aquellos libros no hieren la susceptibilidad de los que piensan como Ardigó y Trezza, pero repugnan á un creyente, á un católico, ó segun la magistral proposición del señor inspector *á un hombre lleno de prejuicios hasta los ojos y sumido en descomunales errores.* ¡Sublimes, infalibles han de ser los libros de los apóstatas! *enriquecer la biblioteca de mi hijo con dos libros recientes, cuya elevación de miras y claridad de método granjearon á sus autores la nombradía de que gozan y el lugar que ocupan, si es para V. una finura, para mí es un delito.* Juzgar á los hombres por su fama y su posición social ha sido siempre y es hoy día cosa muy peligrosa. No es raro ver subir á los más encumbrados empleos los que más desbarran en sus acciones y sentencias. Y no acaba de decantar *aquella ciencia que supo cercenar los dominios de la fé, especialmente de la ciega é intolerante,* no advirtiendo que la ciencia de Ardigó y de Trezza no solo cercena sino destruye por su base la fé, negando todo lo sobrenatural y lo que con ella se relaciona.

Desde luego salta á los ojos de su lastimosa contradicción. Vd. que *la verdadera ciencia nada quite á la verdadera fé,* es así que nuestra fé es verdadera porque *es conforme á los destinos de la humanidad,* luego es falsa la ciencia que Vd. nos propone pues destruye por su base nuestra fé. Segun su dictámen solo el positivismo y el ateísmo son ideas justas y liberales. ¡Pobre lógica, pobre justicia, pobre libertad, á donde os arrastraron!..

¿Y con qué gracejo me habla Vd. de tolerancia?

Plugo á los filósofos de nuestros días llamar tolerancia los atentados contra las conciencias de la inmensa mayoría de las naciones, la ruina de nuestros hijos, el malogro de nuestras esperanzas. Tened siquiera

el valor de arrojar la máscara que os cubre y abalanzándoos sobre nuestros hijos hacédlos trizas más bien que educarlos entre materialistas y ateos sin conciencia, sin virtud y sin principios.

Hay mucha verdad en esta proposición suya: *La verdadera educación intelectual y moral del hombre consiste en el justo equilibrio de sus facultades;* pero cree usted acaso que la sujeción y acatamiento á la enseñanza del Papa y de la Iglesia produzca el desequilibrio en las facultades humanas? A decir verdad mucho me gusta el desequilibrio de Dante y Tasso, de Manzoni y Silvio Pellico; no me ruboriza la compañía de los príncipes de la razón humana.

No nos espanta el estudio de los hechos, nos garante la palabra de Dios que no puede faltar: pero somos hombres y nos intimida el refrán: Quien busca el peligro en él perece.

Muy lejos, pues, de retar á mi queridísimo Jerónimo que por conciencia observa las órdenes vigentes y por educación es modelo en la sociedad, me gozo estampar en su mejilla un beso, un beso que arranca del corazón de un padre que se gloria de tener un hijo tan noble y digno.

Si fuera yo algun positivista exigiría del Sr. Inspector una satisfacción de *positivista,* pero como católico sincero me vengo deseándole un hijo *supersticioso patológico y mal criado* como el mio, que á buen seguro no le arrancará á V. lágrimas tan amargas como las que derraman muchos padres alevosamente heridos en la persona de sus hijos.

Me apercibo que mi escrito ya sobrepasa los límites de una carta; sus sofismas exigen mucho más, pero lo dicho satisface ya mi dignidad.—S. S. servidor, *Francisco Arnaldi.*

Con verdadera satisfacción damos cabida en LA VERDAD á las siguientes noticias que comunica un ferviente católico inglés, con cuya amistad nos honramos, dándole al mismo tiempo las más espresivas gracias por la atención y la preferencia que dispensa á nuestro periódico.

«El diario de París *Le Monde* publica una carta de Alejandría llamando la atención sobre la libertad religiosa que gozan los católicos del ejército británico en Egipto. Faltaríamos á nuestro deber, dice, si no hiciéramos constar los buenos ejemplos que el soldado inglés católico está dando en este país con sus numerosas y frecuentes comuniones, con su piedad y con su modestia.

«El ejército cuenta con seis capellanes católicos, distribuidos cuatro en Ismailia, uno en Alejandría y otro en Ramlek, que tiene más de mil feligreses. Como era excesivo el trabajo que sobre este pesaba, fueron de Alejandría para ayudarle el P. Manuel y el P. Vicar, siendo pequeña la iglesia para contener el número de oficiales y soldados que acudian presurosos al tribunal de la penitencia, de donde los tres PP. no se levantaban más que el tiempo necesario para celebrar misa y atender después á su parco sustento. ¡Tantos eran los penitentes!

«Se decían tres misas diarias, que ayudaban indistintamente oficiales ó soldados, á los que daba ejemplo un señor coronel que todos los sábados, dejando á un lado la espada, se arrodillaba á los pies del confesor. Los capellanes católicos gozan en el ejército inglés de la mayor estimación, y seguramente no lo pasaría bien el que tuviera la osadía de faltarles al respeto. Jamás han acudido en vano á los oficiales superiores (aunque sean protestantes) solicitando permiso para que los soldados católicos cumplan sus deberes religiosos. Siempre lo han conseguido.

«*La Union* otro periódico de París, hablando en el mismo sentido, hace mención de que en la apertura de la Catedral católica de Portsmouth llamaba la atención la presencia de la Princesa Eduard de Sax-Weimar, esposa del general comandante del distrito militar y de otros protestantes. Durante la procesion, el palio fué llevado por oficiales católicos, dos del ejército y dos de la armada británica con uniforme de gala de Inglaterra es ciertamente el país de la libertad sensata.»

Es verdaderamente un consuelo para la Iglesia católica ver á sus hijos practicar en medio de infieles y de la vida agitada y libre de los campamentos, la doctrina santa que les enseñó.

La dirección general de Instrucción pública ha acordado lo siguiente:

«Que para hacer matrículas en las asignaturas del doctorado en Derecho, sección civil y canónica, no debe exigirse que los alumnos hayan probado en la facultad de Filosofía y Letras los dos cursos de Metafísica, hasta que puedan hacer aquellas matrículas los que comenzaron sus estudios superiores con arreglo al vigente plan de 13 de Agosto de 1880.

Que no procede dispensar del estudio y prueba del sanscrito á los alumnos que aspiren al grado de doctor en Filosofía y Letras, y

Que no debe concederse á los alumnos el

— 140 —

comendaban á todos los Santos del cielo. En fin, llegaron á la escalera salvadora pero en el mismo momento se oyó un ruido sordo, pareció que la tierra que pisaban se movía, y Juan comprendió que todo aquello era efecto de un temblor de tierra. Subió en consecuencia muy de prisa la larga escalera de piedra, arrastrando, digámoslo así, á su hija, con lo cual se halló en el segundo piso, pero otro hundimiento, aunque en verdad de poca consideración, le impidió seguir la dirección que se proponía llevar, y le obligó á dar otro rodeo.

Entre tanto, el hachón que llevaba se había consumido completamente, y el de repuesto, es decir, el último, se iba concluyendo por instantes. Bien pronto se concluyó como se había concluido el primero; pero cuando se acabó del todo, estaban ya nuestros paseantes en el primer piso, y aquel buen padre, satisfecho de hallarse ya casi en puerto de salvación, procuró tranquilizar á su hija diciéndola que se encontraban cerca de una de las aberturas que daban al campo, á donde llegarían en breve sin necesidad de luz, y cantando el *Te-Deum*. La confianza de

— 141 —

Juan había tranquilizado á Magdalena; sin embargo, todavía temblaba como la hoja en el árbol.

—No tenemos otra cosa que hacer, dijo Juan, que de seguir de frente, y dentro de cinco minutos, cuando más, encontraremos la salida. ¡Buen ánimo, hija mía!

Y la pobre niña, disimulando el terror de que estaba poseída, ó desechándolo de sí á costa de un esfuerzo supremo, aseguraba á su padre que yendo en su compañía no necesitaba nada.

—Ahora, dijo el trabajador, es preciso que andemos con mucho cuidado: á la izquierda debe haber una escalera por donde se baja á las galerías inferiores; la escalera por donde nosotros debíamos haber salido aquí, á no ser por el segundo hundimiento; pero tenemos que llevar mucho cuidado, porque esta escalera está tan pendiente, que, si pusiéramos el pie en falso, podríamos dar una caída que fuese mortal: mira, hija mía, suéltame un poco, y apóyate bien en la pared de la derecha, porque el terreno es bastante escuadrado en este sitio; no temas nada; a escalera está á la izquierda, y por aquí

— 144 —

tos de buenos hachones, habían repartido parte de estos, dando uno á cada individuo, y quedándose con algunos de repuesto por si los primeros se concluían antes de terminar la expedición.

Un eclesiástico romano muy versado en el estudio de las antigüedades cristianas les servía de guía, como igualmente custodio que se había unido al sacerdote, dejando á un hijo suyo encargado de la puerta.

Componiéndose la caravana de varias personas, era difícil que todas ellas entrasen en aquel sagrado recinto animadas de los mismos sentimientos.

Los unos bajaban allí á buscar emociones que pudieran romper, digámoslo así, la monotonía de su existencia; y á la entrada misma del primer corredor afectaban un terror que no sentían en realidad.

Otra especie era la de los que iban á hacer, sobre todo el estudio del arte antiguo, su origen y sus progresos, por el testimonio auténtico de los monumentos de los primeros siglos, en pintura y escultura.

Los menos eran los que, penetrados de

— 137 —

estrofa en honor de la Santa, á imitación de aquellos primeros cristianos tan fervientes, tan fieles, cuyos santos cánticos eran interrumpidos con frecuencia por los verdugos.

—¿Ves ese otro altar? dijo el trabajador al entrar en otra capilla; este ha sido derribado para extraer de él el cuerpo de un Santo mártir, que se ha encontrado intacto, con su nombre; una botella de sangre y los instrumentos de su martirio, todavía no hace un año, yo no recuerdo ya cómo se llamaba, pero eso no importa, rézale, es decir, recómosle juntos.

¿Quieres bajar todavía más, querida mía? Nos falta un piso que ver; pero yo quisiera enseñarte el sitio en que hemos trabajado ayer, y para eso tenemos que volver á subir; por otra parte, en el piso que nos falta se halla el sitio que hay que apuntalar; más vale que concluyamos aquí nuestra visita.

Entonces volvieron á la derecha para buscar la escalera del piso superior; la galería por donde iban era estrecha y bastante baja, y había momentos en que un hombre de elevada estatura hubiera

traslado á otra Universidad de la en que se hallen cursando, mas que con todas sus asignaturas, puesto que siendo obligatoria la asistencia, no puede cursarse á la vez en distintos establecimientos.

LA VERDAD.

CAMARGO (SANTANDER) SETIEMBRE 28 DE 1882

Limpieza.

Con el epigrafe a *Cary Cruz* empieza *La Voz* (no *Montañesa* un suelto que no sabemos que admirar más en él, si su necedad, ó su candidez, porque la verdad es que de todo tiene bastante.

Ayer volvió á repetir la escena y la contestamos; pero la premura del tiempo nos impidió hacerlo en forma y lo vamos á continuar hoy.

Da principio *la bilateral Voz* por la parte cándida y dice:

«En Valladolid se ha celebrado, como todos los años, una funcion de iglesia que los abogados de aquel Colegio dedican al *Dulce Nombre de Maria*.»

Hasta aquí no vamos mal por ser la parte cándida.

De aquí en adelante entra la necia ó estúpida:

«Después, dice, del evangelio subió al púlpito el señor arzobispo de aquella diócesis y según leemos en un periódico de la localidad, demócrata é impio y casi demagogo por más señas (*aquí sin querer ha dicho la verdad, pero no está fuera del seno de la Iglesia como ella por más que sea malo*), el orador con palabra reposada y entonación firme y severa, (*si mujer si: esto lo hace todo el clero católico; tú como no puedes entrar en la Iglesia, se conoce que estás á oscuras en esa materia, aunque esto no debe extrañar á nadie porque en todas las cosas eres lo mismo*), explicó en un discurso de cinco cuartos de hora el significado del nombre de *Maria*, cautivando la atención del auditorio, (*esto si lo creemos porque el Sr. Arzobispo de Valladolid lo sabe hacer tan bien, como todos sus compañeros, que lo mismo dicen la verdad cuando hablan del nombre de Maria que cuando excomulgan algun periódico malo como tú*).»

*La Libertad* que es el periódico á que nos referimos añade después:

«Así se predica: no hay necesidad de convertirse en energúmeno, tronar contra todo lo existente ni insultar á nadie para hacer un buen sermón. La palabra evangélica es mensajera y consejera de paz y de concordia.»

Ahora entra lo bueno: atención que habla *La Voz* otra vez:

«Así proceden los buenos sacerdotes, así es como se hacen dignos de la estimación y del respeto de todo el mundo (*á no ser de los malos, que al decirles la verdad y reprehenderles los vicios como lo hicieron con La Voz, entonces ya no hay sacerdote bueno*), los que tan elevadamente cumplen con los deberes de su sagrado ministerio.»

Sí; ya te hemos dicho que todos cumplen con su obligación, y si alguno no lo hace, ya tienen quien les castigue, como ha sucedido á algunos desgraciados.

«Y vean los neos de todos los matices como nosotros, los excomulgados, los réprobos, los impíos, no somos sistemáticos en nuestras censuras á los ministros del altar.»

¿Qué verdades ha dicho sin querer *La Voz*!

«Tenemos guerra declarada, sí, á los malos sacerdotes, (*como al de Valdecilla, Cue-*

*to y de Pié de Concha, ¿eh?*) á los malos obispos que obran impulsados cuando excomulgan, no por su celo en pró de la Religión que representan, (*¡Atiza! esto lo hacen los venerables obispos por la ganancia que se meten en el bolsillo, y sobre todo el de Santander, que es á quien se dirige La Voz, que, no siendo insultos del peor gusto, no ha recibido por parte de los excomulgados otra cosa; eso sin contar las calumnias soeces y los dicharachos obscénicos capaces de hacer ruborizar hasta las paredes, cuanto más á una persona honrada. Ese es el interés que sacan los Prelados al dictar sentencia contra esa clase de papeles, más propios de tabernas que de pueblos cultos*); sino por pasiones mundanas, indignas de su elevado carácter; (*Así se escribe la historia en estos tiempos: censurar á un príncipe de la Iglesia porque cumple con su sagrada misión; pero nunca faltará nuestro aplauso á los que, como el arzobispo de Valladolid, en esta ocasión, saben cumplir con sus deberes sacerdotales sin extralimitarse de la misión de paz que ejercen entre los hombres.*)

¿Conque en esta ocasión le aplaudirás, eh?

Sí lo creemos; pero también estás en la obligación de obedecerle cuando te castigue con justicia, como lo ha hecho tu Prelado. Solo que tú, siguiendo la máxima de todos los herejes, chillas y pataleas, tiras coces y de cuando en cuando mordiscos, y dices con el mayor cinismo del mundo: «yo no soy más que enemiga de los malos obispos y curas; yo soy más católica que el obispo; el obispo, lo que hace, lo hace por meros fines mundanos.»

¡Insensata é hipócrita, calla, que las paredes se reirán de tí!

Lo que prueba eso es que tu enfermedad se agrava, y no sabes de qué lado ponerte para recibir la muerte.

*El Día*, que hace tiempo ha abierto una campaña denunciando abusos ministeriales, dice en su número de ayer:

La diputación de Málaga no paga hace veintinueve meses al personal de la escuela normal de Maestros.

En cuanto al material está todavía en 1878. Nos gusta la diputación de Málaga por su carácter.

Se ha propuesto no pagar á nadie y... ¡no pagar!

Pues, señor, está visto: aquí no hay más que tener fuerza material para salirse con la suya.

Lo que debían hacer los maestros era armarse en contra-porra, y ver sin vención á la diputación malagueña á latigazo limpio; si no mala se la vemos.

Un diario de Madrid ha hecho la disección de los partidos políticos de nuestra patria y ha enumerado la friolera de veintidos; once monárquicos y otros tantos republicanos.

*El Globo*, haciéndose cargo de la noticia, cuenta una anécdota, que no deja de tener gracia.

«Es un caso análogo, dice, á lo que ocurrió á aquel famoso cirujano que hubo de operar sobre un paciente bastante estropeado, y de tal manera se entusiasmó cortando aquí y mutilando allá, que al terminar la operación se le acercó el pranticante y le dijo:

—Señor, ¿cuál de los pedazos del paciente hay que meter en la cama?»

Por nuestra parte no tenemos más que decir: ¿cuándo se acabará esta farsa de partidos y tendremos un gobierno enérgico que haga entrar á todo *bicho viviente* en baras y no seamos el juguete y el ludubrio de propios y extraños?

¿Qué razón tienen los extranjeros al llamar á España revolucionaria, jaula de locos!

Dice ayer *El Globo*, órgano del Sr. Castelar:

«El señor Pi y Margall ha dirigido una comunicación á don Luis Blanc, director de *La Vanguardia*, recomendándole que no publique constituciones de comités locales sin el visto bueno del consejo del partido.

Por lo que se advierte, no hay gran confianza en la cuadrilla.

El señor Pi y Margall aprovecha esta ocasión para dar alguna lección de disciplina, de la cual dice que es absolutamente necesaria á los partidos políticos en todo su rigor, y más que á cualquiera otro al partido federal pactista, pues sin ella toda organización es imposible, y toda esperanza en el porvenir insensata.

«Sin unión estrechísima en nuestras filas,—añade el señor Pi,—sin conformidad en nobles aspiraciones, y sobre todo, sin acatamiento profundo á las autoridades por el partido mismo elegidas, no puede darse un solo paso.»

En esta lección se vé al profesor. A los alumnos si que no se les vé.

¿A quién la dedica el señor Pi?»

¿Qué le parece á *La Voz bilateral* de Santander el concepto que tiene formado el señor Castelar de su hijo Pi y Margall y de sus nietos los federales? ¿Y qué gente será la *comunitativa*, cuando su mismo padre no tiene confianza en la partida, eh?

¡Buena gente lleva el Conde, podríamos decir!

SECCION DE NOTICIAS.

Durante el mes de Julio último se han exportado al extranjero los vinos siguientes:

- A Francia 44.481.474 litros.
- A Inglaterra 1.648.569.
- Al resto de Europa 1.694.775.
- A la América española 3.507.212.
- A la América extranjera 4.902.276.
- Al Asia y Oceanía 189.746, que forman un total de 56.424.052 litros; importantes 21.097.053 pesetas.

Se ha publicado la Memoria sobre las obras públicas, en la parte que hace referencia á personal, asuntos generales y asuntos varios, correspondiente á los años 1873 hasta 1881, ambos inclusive.

Se ha impreso de real orden, comunicada por el señor ministro de Fomento en 25 de Febrero último al señor director general de Obras públicas.

Hé aquí un acto administrativo que recomendamos á nuestra Dirección de Correos: El correo de las Indias, que antes pasaba por el túnel de Mont-Cénis, pasa desde hace poco por el San Gotardo.

Esto produjo el primer día un retraso de dos horas: cuando la correspondencia llegó á Basilea, había ya partido el tren con el cual debía enlazar para que las cartas no esperaran cuatro ó seis días en Brindis, hasta la salida de otro vapor.

Se dispuso en Basilea un tren especial que llegó á Lucerna en dos horas; ya el tren-correo había partido: el especial se puso entonces en persecución de este, alcanzándole en Goeschenen.

Diez y ocho mil pesetas cuesta á la Ad-

ministración holandesa el tren especial que enmendó su error de dos horas.

El jurado clasificador de los trabajos presentados á los *Juegos florales* dispuestos por el ayuntamiento de Valladolid, ha adjudicado los siguientes:

El designado por el capitán general ha sido adjudicado á Fr. Conrado Muñoz Saenz, religioso filipino; el accésit á D. Liborio García Tapia.

El accésit del 7.º premio á D. Francisco Lefler Gonzalez.

El premio 8.º á D. Manuel Macías Castro.

El diploma de honor se adjudicó al diputado á Cortes D. Miguel Alonso Pesquera.

El 10 le ha ganado D. Evaristo Martín Contreras, conde de la Oliva del Gaitán.

El diploma de honor del premio 12 se declaró á favor del teniente de cazadores de la Habana, D. José de Pazo.

El premio 13, consistente en una cadena leontina de oro, en el que va grabado el escudo de armas de Valladolid, costado por el ayuntamiento, al catedrático de aquella universidad D. Juan Ortega y Rubio.

El tema era doña María de Molina juzgada como protectora de Valladolid.

El accésit de este premio á D. Casimiro Carabias.

También ha ganado el Sr. Ortega y Rubio el accésit del premio 6.º

El jurado ha declarado desierto el concurso al premio 1.º y al diploma de honor; lo mismo ha sucedido con los premios 2.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 9.º, 11 y 12.

Su Santidad Leon XIII ha entregado 5.000 francos para el socorro de los inundados en algunas poblaciones de Italia.

Leemos en *La Epoca*:

«Por preocupado que el gobierno esté con los cuidados de su amenazada existencia, le agradeceríamos que se fijara un poco en lo que está pasando en el ayuntamiento de Santander. Nosotros admiramos y hasta nos recreamos con las cualidades de su alcalde, pero le recetamos un período de descanso para aquietar los nervios del vecindario de Santander.»

Sentimos se trate así á D. Lino de Villa Ceballos.

El tratado de comercio y navegación entre España y Venezuela estará en vigor durante cinco años, pero podrá prorogarse por mútuo consentimiento de ambas potencias.

*La Gaceta* ha publicado la siguiente real orden que interesa conocer á los maestros de primera enseñanza, en la que se dispone:

1.º Todas las elecciones de habilitados de los maestros contra las que á la publicación de esta real orden en *la Gaceta* no se hubiere establecido reclamación ni protesta alguna, se tendrán por bien hechas, y los gobernadores procederán desde luego á aprobar el nombramiento del que haya resultado con mayoría, sea cualquiera el número de votantes que haya concurrido.

2.º En adelante, cuando haya de procederse á elegir habilitado, será preciso que el aspirante reúna para ser nombrado mayoría absoluta del número total de maestros y maestras que tengan derecho á elegir dentro del partido judicial. Si en la primera votación no llegare ninguno á obtener esta mayoría, el gobernador convocará una segunda, en virtud de la cual quedará elegido el que resulte con mayor número de votos.

3.º Los que resulten elegidos no podrán ser separados en todo el año económico, á

— 138 —  
tenido que bajar la cabeza para pasar; dos personas no podían ir de frente, y á pesar de esto, Juan, que iba delante, llevaba agarrada de la mano á la niña para no separarse de ella. Magdalena, sin embargo no tenía miedo en aquellos parajes, tan nuevos para ella, porque las piadosas reflexiones de su padre la hacían no pensar en otra cosa que en lo que aquellos lugares tienen de santo, y esta idea hacía desaparecer de su mente el horror que inspira aquel subterráneo.  
De pronto, en medio de aquel silencio solemne, interrumpido únicamente por la conversacion cristiana que acabamos de referir, se oyó un crugido espantoso, y la bóveda se hundió delante de nuestros amigos, lo cual le hizo dar á Magdalena un chillido de espanto, á pesar de que no conocía todo el peligro en que se hallaba. Juan se paró receloso, pero tranquilo, y con ojo experto calculó el riesgo en que se encontraban, pero sin conmoverse.  
—No temas, hija mia, la dijo á la niña; Dios está con nosotros, tomaremos otro camino.  
Pero el otro camino era muy largo, y

— 143 —  
VII  
La primera desgracia.  
Poco rato después de la conversacion que habia mediado entre Juan y el encargado de guardar las Catacumbas, varios carruajes elegantes se habian parado delante de la puertecita en donde estaba casi siempre el buen custodio: las señoras y caballeros, casi todos extranjeros, que se habian apeado de aquellos vehículos, le presentaron un permiso en regla para bajar á las Catacumbas, como lo verificaron inmediatamente, haciéndose acompañar por sus criados, que, provis-

— 142 —  
debe haber una columnita colocada expresamente al empezar la escalera para evitar cualquier desgracia á los que se quedan á oscuras, como nos ha sucedido á nosotros.  
Juan dió un paso hácia la izquierda para buscar la columna; mas ¡ay! la habia pasado ya... Aquel paso fué la perdición del pobre trabajador...; el infeliz dió un grito, y en el mismo instante se oyó el grito del golpazo que dió al caer; á este grito y á este golpazo acompañó la terrible exclamacion de... «¡ahí estaba la escalera!»  
Magdalena marchaba resueltamente detrás de su padre, pero ya no hablaban una palabra. Juan, ocupado exclusivamente en elegir los corredores que podían abreviar el camino por donde se venia á salir á las galerías altas, no pensaba en explicar nada á la niña, y esta tampoco le hacia ninguna pregunta.  
Ambos iban andando silenciosos en medio de ese profundísimo silencio que reina en las entrañas de la tierra. Magdalena, á pesar de todo su valor, empezaba ya á temblar, y ella y su padre se en-

— 139 —  
además el único para llegar á la escalera, añadiéndose á todo esto que los hachones estaban ya medio gastados. Por la costumbre, y sobre todo por el concimiento que tenia Juan de aquellos sitios, comprendió que llegarían á quedarse sin luz. Así que, dotado de una gran prevision, hija acaso de los riesgos á que más de una vez se habia visto expuesto, encargó á su hija que se agarrase á su blusa y que no le soltase, y, apoderándose del hachon que llevaba Magdalena, lo apagó para reemplazar al que él llevaba cuando este llegara á consumirse completamente.  
Magdalena marchaba resueltamente detrás de su padre, pero ya no hablaban una palabra. Juan, ocupado exclusivamente en elegir los corredores que podían abreviar el camino por donde se venia á salir á las galerías altas, no pensaba en explicar nada á la niña, y esta tampoco le hacia ninguna pregunta.  
Ambos iban andando silenciosos en medio de ese profundísimo silencio que reina en las entrañas de la tierra. Magdalena, á pesar de todo su valor, empezaba ya á temblar, y ella y su padre se en-

no acusarles de distraccion de fondos ante los tribunales ordinarios. El derecho que concede la disposicion 12 de la real orden de 13 de Junio último á la mayoría de los maestros de cada partido podrán ejercitarle ante la junta provincial en los dos meses últimos de cada año económico, á fin de que el que resulte nuevamente elegido empiece sus operaciones con el año siguiente.

SECCION EXTRANJERA.

EGIPTO.

El Times de hoy, en su primer artículo, ha juzgado oportuno calmar la inquietud de Francia, y lo hace en los siguientes terminos: «Grandes cambios será necesario introducir en el sistema de gobierno egipcio: acallar las quejas que han irritado al pueblo y revestido de una apariencia de realidad al partido nacional, pero cualquiera que sea la resolucion que se adopte, se caminará con la mayor prudencia para no herir, si es posible, la susceptibilidad de Francia. Las circunstancias nos han obligado á intervenir solos, recurriendo á la fuerza; para los arreglos que se verifiquen tendremos, ciertamente, cuenta de las pretensiones de Francia, sobre que sus intereses comerciales y políticos sean respetados.»

El Daily-News publica un telegrama de Lóndres en el que se participa que el gobierno inglés ha asegurado á la Puerta que Inglaterra no abriga la intencion de menoscabar sus derechos de soberanía sobre Egipto.

A esto sin duda debe referirse el Memorial Diplomatique en las siguientes líneas: «La Sublime Puerta conoce ya el proyecto británico de reorganizacion del Egipto. Lord Dufferin ha sido encargado de explicar á Said-Bajá que ese proyecto ha obtenido en sus principales cláusulas, la aprobacion de los firmantes del tratado de Berlin, que debe servir de base al tratado anglo-turco, y que se evitaria la reunion de una conferencia si la Puerta acepta las proposiciones inglesas sin evasivas ni aplazamientos.»

Véanse ahora los despachos recibidos por la agencia Fabra:

El Cairo 25.

Ha llegado á esta capital el Jedife, acompañado de sus ministros.

Beyrouth 25.

Las noticias de Egipto han sido causa de que desapareciera por completo la agitacion que reinaba en Siria.

Los negocios, que estaban paralizados, se han reanudado, normalizándose la situacion.

Roma 25.

El el consistorio celebrado hoy el Papa ha nombrado cardenales á los nuncios en París y Madrid y ha preconizado á varios obispos.

Constantinopla 26.

Beker-Bajá ha sido encargado por el Jedife de reorganizar el ejército egipcio.

El Cairo 26.

Corre el rumor de que el general Wolseley, que manda las tropas inglesas en Egipto, recibirá en breve la orden de regresar á Lóndres.

En este caso, un ejército de 8,000 ingleses quedaria en Egipto bajo el mando del general Alison.

Lóndres 26.

El periódico el Standard dice que el Jedife dará en breve una amnistia general, de la cual quedarán solo exceptuados los comprometidos en los asesinatos é incendios de Alejandría.

El Cairo 26.

Esta poblacion va recobrando su aspecto normal, habiendo regresado la mayor parte de los extranjeros que residian aquí.

Pernambuco 26.

Ha llegado el vapor España, del marqués de Campo, y continúa sin novedad.

Lóndres 26.

El Times publica esta mañana un artículo combatiendo duramente las tentativas de Alemania para arreglar la cuestion de Egipto, de acuerdo con Inglaterra, en detrimento de los intereses franceses.

Añade que la nacion inglesa es hostil á la idea de romper la alianza con Francia, que es la verdadera alianza nacional.

«Si Inglaterra—dice—tuviese que escoger, la eleccion no seria dudosa.

El arreglo de la cuestion egipcia—añade—exigirá el sostenimiento, tal vez indefinido, de la autoridad inglesa en las orillas del Nilo, pero la Gran Bretaña no obrará contra los intereses de Francia.»

GACETILLAS.

El individuo que hace dias tuvo el atrevimiento de insultar en el muelle de Maliaño á varios sacerdotes, ha sido castigado por el Sr. Alcalde con un dia de detencion 50 pesetas de multa.

Segun nuestras noticias, muy en breve se comenzará á dorar en la iglesia de San Francisco el altar de la Purisima Concepcion, donde se halla tambien la imagen de San Roque. Las obras las costeará la hermandad de la Tercera Orden propietaria del altar.

Hoy á las dos y media de la tarde se reunirá la junta directiva de la Juventud Católica, para tratar asuntos de gran importancia para la asociacion. Es probable que á principios del próximo mes de Octubre se verifique una brillante sesion literaria en los salones de dicha sociedad.

Ha dejado de formar parte de la redaccion de La Voz Montañesa el eminente literato D. Florencio Brabo, autor de la preciosa Oda á Cervantes. Vaya con Dios el jóven poeta, que nosotros seguiremos admirando sus triunfos literarios, y su gran precocidad, digo, precocidad, de que tantas pruebas ha dado en esta poblacion. Se dice que escribirá en un periódico conservador de Valladolid; si esto es cierto, le felicitamos sinceramente por su consecuencia política.

Las oficinas de Evaluacion y negociado de Estadística territorial que se hallaban instaladas en la casa núm. 7 de la calle de Daoiz y Velarde, han sido trasladadas á la de Santa Lucía, 3, principal.

Ya están hechos los planos de la casa-colegio que se va á construir en la calle de Julian Ceballos, de Torrelavega, para la enseñanza de niñas bajo la direccion de Religiosas del Sagrado Carazon.

Dichos planos están hechos por el maestro de obras D. Pablo Piqué.

El Boletín Oficial de la provincia publica ayer una real orden prohibiendo las llamadas derrotas de las mieses, ó sea el abrir las, alzados los frutos, para que entre á pastarlas el ganado de todos los vecinos.

Se ha hecho cargo del gimnasio higiénico de la calle de Sanchez Silva el conocido profesor don Manuel Carcedo, bajo cuya direccion estarán las clases desde el primero de Octubre próximo.

A continuacion publicamos la lista de la compañía de zarzuela que, desde hoy, actuará en el teatro de Variedades, sito en la calle de San José. Héla aquí:

Director artístico, don Vicente Susilla; director de escena, don Rodolfo Pardo; primera tiple cómica, doña Victoria Franco; segunda tiple, doña Dorinda Rodriguez; característica, señorita Concepcion Franco; partiquina, doña Emilia Amaros; maestros directores, don Segundo Enguita y don José Rodriguez; bajo cómico, don Vicente Susilla; tenor cómico, don Rodolfo Pardo; barítono, don José Martinez; segundo barítono, don José Gallo; apuntador, don Felipe Horna; archivero, don Juan Antonio Alventosa.

Las obras con que cuenta la Empresa para la temporada de invierno, son de las más escojidas del repertorio antiguo y moderno.

Se abre un abono por 20 funciones.

BOLETIN RELIGIOSO.

CULTOS.

En el Cristo y Consolacion adoracion continúa al Santisimo Sacramento.

En el convento de religiosas Adoratrices, á las 5 de la tarde tendrá lugar el piadoso ejercicio de desagravios, con exposicion de S. D. M.

En Consolacion, á las siete de la mañana, misa y renovacion solemne de Sagradas Formas.

La misa y oficio divino son del ilustre confesor de la iglesia de San Simon.

Visita de la corte de María: Nuestra Señora del Carmen, en la Compañía.

SANTO DE HOY.

SAN WENCESLAO, REY Y MÁRTIR.

Tuvo San Wenceslao por padre á Veratislao, príncipe cristiano, y por madre á Drahomira, gentil. Fué educado en santidad por su abuela Santa Ludmila. Despues de la alevosa muerte que la hizo dar Drahomira, mujer perversa, entró Wenceslao en posesion del reino de Bohemia, que le ofrecieron los principales del reino, desposeyendo de él á su hermano y madre, que sólo le tenían con tirano é injusto dominio. Gobernó con singular acierto, justicia y piedad. Determinó guardar su virginidad. Hospedaba y servia en persona á los pobres en su palacio. Era singular el respeto que tenía á los sacerdotes, y por esto mereció, estando para dar una batalla contra Radislao, tener en su asistencia y defensa á dos ángeles del Señor, á los cuales tambien vió que delante de sí yendo á hablar al emperador Othon, llevaban una cruz. Su impío hermano Boleslao le hizo quitar la vida en un convite, siendo tambien autor de tal maldad la madre, á quien tragó la tierra. El hermano, viéndolo innumerables prodigios que el Señor obraba en confirmacion de Wenceslao, trasladó el santo cuerpo á la iglesia Pragensé, que el mismo santo habia edificado. Fué su glorioso martirio el 28 de Setiembre de 938.

SECCION MERCANTIL.

Bolsa de Madrid.

Cotizacion oficial de la semana que finalizó el 23 de Setiembre:

Renta perpétua al 3 por 100 interior, 29-12 1/2, 28-87 1/2, 29-02 1/2, 29-10, 28-95, 28-95.—Baja, 0-30.

Títulos provisionales al 4 por 100 interior, 66-85, 66-50, 66-50, 66-70, 66-40, 66-40.—Baja, 0-70.

Títulos provisionales al 4 por 100 exterior, 66-30.

Obligaciones generales por ferro-carriles al 6 por 100, 58-15, 57-75, 58-05, 58-10, 58-20, 57-95.—Baja, 0-45.

Títulos provisionales amortizable al 4 por 100, 80-50, 80-30, 80-25, 80-35, 80-40, 80-25.—Baja, 0-35.

Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, 101-15, 100-85, 101, 100-90, 100-50.—Baja, 0-65.

Banco hipotecario, cédulas al 5 por 100, 100-95, 100-75.—Baja, 0-15.

Idem idem al 6 por 100, 103.

Segun la Revista Financiera del 24 de Setiembre, habrá que consignar una baja general en los precios de todos los valores públicos, durante la semana próxima pasada. La razon de esta baja la encuentra «en las operaciones de la especulacion, que ha utilizado las ventajas que le ha proporcionado el alza sostenida que se ha venido señalando desde hace tres semanas, contribuyendo tambien la venta de valores por parte de algunos rentistas, que destinan el empleo de sus capitales á nuevas operaciones que se anuncian.» Añade que se ha introducido una variacion en la cotizacion oficial y es la de haberse cotizado por primera vez el cuatro por ciento perpétuo exterior.

Cambios.—Lóndres á 90 dñ 47'25.—Idem á 8 dñ 46'70.—París á 8 dñ 4'91 1/2.—Bilbao 8 dñ 1/8 p<sup>to</sup> beneficio.—Barcelona idem par.—Búrgos par.—Santander 1/8 beneficio.—Valladolid par.

Bolsa de Madrid del día 26.

3 por 100 interior al contado, 29'025.

— fin de mes, 29'025.

4 por 100 perpétuo al contado, 66'40.

4 por 100 al contado, 80'25.

— pequeño, 80'70.

Billetes Cuba al contado, 100'75.

Banco de España, 402.

Cambio.—Lóndres á 90 dñ 47'25.

París á 8 dñ 4'92.

PARÍS 25.

Harinas.—37'58 á 38'20 francos los 100 kilos.

Trigos.—precios en calma para lodisponible y en baja de 25 céntimos para el artículo á entregar. Los mercados están bien provisionados pero en general los trigos á la venta, dejan algo que desear en su calidad. Las transacciones se dificultan y la baja se acentúa.

LÓNDRES 25.

El sábado arribaron á las costas inglesas cuatro cargamentos de trigo, encontrando los mercados flojos y encalmados para la mercancía á flote y disponible.

Malz sin compradores; el centeno solicitado á bajos precios, la avena en calma.

NEW-YORK 23.

Harina.—Barril de 88 kilos, 4'65 á 4'85.

Trigo.—Disponible 1'08.

Malz.—73 1/2 (bushel de 35 litros).

Buques entrados.

Vapor San Agustin, 1885 ts., c. Rivero, de la Habana, Veracruz y Puerto-Rico con varios efectos.

Vapor-correo Ciudad-Condal, 2,595 ts., c. Mata, de la Habana y Puerto-Rico con varios efectos.

Patache Emilio, 47 ts., c. Santamarina, de Riva-deo con varios efectos.

Vapor Bayonés, de 79 ts., c. Sendin, de Gijon con hierro y puntas de París.

Vapor June, de 227 ts., c. Landin, de Christian-sund y Aalesund con bacalao.

Vapor Olinde Rodrigues, de 2,013 ts., c. Tolais, del Havre con varios efectos.

ANUNCIOS PREFERENTES.

Desde hoy hasta el sábado 30 del corriente se reciben las proposiciones para las obras de fábrica y excavaciones de la Traída de Aguas á Santander, elevándose el presupuesto total modificado á la cantidad total de 601.401 pesetas. Se reciben tambien proposiciones para un trozo solo de la obra. Los contratistas que deseen presentarse á esta subasta depositarán en la oficina de la Direccion la cantidad de 2.000 pesetas á título de gantía provisional. El adjudicatario será designado en breve plazo.

El pliego de condiciones, presupuesto, planos y perfiles pueden consultarse en la oficina de la Construcción, Muelle, 34, se-

gundo derecha, desde las nueve de la mañana hasta las seis de la tarde  
Santander 22 de Setiembre de 1882, La Direccion. 3

INSTITUTO CARBAJAL.

La matrícula para todas las asignaturas que forman la enseñanza de este Instituto, estará abierta en la secretaria del excelentísimo ayuntamiento, desde el dia 15 del corriente hasta el 30 del mismo.

En dicha oficina se proveerá de la correspondiente cédula de inscripción á los que lo pidan por medio de la oportuna solicitud.—El Director, Ricardo Oláran. 17

NOVEDAD, ELEGANCIA y economía.

En la calle de la Compañía, núm. 3, tienda de Ignacio Soriano, se acaba de recibir en comision un elegante y variado surtido de petacas para cigarrillos, tabacos y picadura, que se darán á precios sumamente económicos.

Tambien se ha recibido en dicho establecimiento para la presente estacion de invierno, un variado y completo surtido de esteras de cordelillo, entre las cuales se halla otra novedad por ser estas de colores y dibujos completamente nuevos hasta el dia; y tanto las clases conocidas como las de novedad se colocarán en las habitaciones á precios sumamente arreglados.

2s j. d. 3

ABONARÉS DE LICENCIADOS DE CUBA

Se encarga del cobro en la forma que dispone la ley de 7 de Julio último. D. Modesto Martin, agente de negocios que habita en la calle de San Francisco número 27. Los interesados pueden dirigirse á dicho señor. 30—17

Se vende un magnífico estante, propio para librería. Informarán en esta administración.

LA REUNION

Compañía anónima de seguros marítimos. Autorizada por decreto de 6 de Junio de 1855. CAPITAL RESPONSABLE 24.000.000 RS.

Esta respetable Compañía ofrece por sí sola como máximum asegurables la suma de un millón de reales en buque de vela y dos millones en buque de vapor.

Las condiciones de sus pólizas son iguales á las conocidas generalmente en todas las plazas del mundo mercantil, y sus premios los mismos que rigen la contratacion en las de mayor importancia.

Apoderado en esta plaza D. F. de Gargollo, Riberá, 11. 2s 34—13

LA VALENTINA.

LONJA DE CHOCOLATES DE FRANCISCO ORTIZ COLON, 2.—SANTANDER.

En esta antigua y acreditada casa se siguen elaborando chocolates de todas clases y precios, hechos á brazo, en los cuales se emplean los mejores productos coloniales.

Treinta años hace que esta lonja de chocolates se halla establecida en esta capital, lo cual demuestra la predileccion con que el público ha ayudado á sostenerla en tan largo período, y es el mejor encomio que se puede hacer á la bondad y limpieza de sus productos.

TELEGRAMAS.

SERVICIO PARTICULAR DE «LA VERDAD.» MADRID 27—10-30 MAÑANA.

Se ha descubierto una sociedad de sustitutos de quintos para Ultramar que falsificaba los documentos. Tiene sucursales en Santander y otras poblaciones. Han sido prazos trece individuos.

Enfríense los disidentes. En el Bolsin de esta noche se han hecho operaciones al contado, 28'97; á fin de mes á 28'97; á fin del próximo, á 29'15.

Obligaciones de ferro-carriles, á 57'95.

Cambios: Lóndres, á 90 dñ. 47'30, París, á 8 dñ. 4'92.

## VAPORES-CORREOS DEL MARQUÉS DE CAMPO.

NUEVA LÍNEA REGULAR

á la América del Sur y Océano Pacífico.

Servicio mensual.

El segundo viaje lo verificará el

# SANTO DOMINGO

que partirá de Burdeos el 1.º de Octubre de 1882 para Santander, Coruña, Cádiz, Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso y Callao de Lima.

Admitirá carga y pasajeros para dichos puertos y para todos los demás del Pacífico hasta Colon.

Para fletes y demás antecedentes

En Madrid: Oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Cid, 7.

En Bilbao: D. Epifanio Ablanado.

San Sebastian: D. Juan de la Peña Rodrigo.

En Santander: Oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Muelle, 25.

# LA VERDAD

PERIÓDICO DE SANTANDER.

Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos.

Precios de suscripción.

Santander, un mes. . . . .	Pts.	1-75
Id. Tres meses. . . . .	»	4-50
Resto de España, tres meses. . . . .	»	5
Extranjero, seis meses. . . . .	»	20
Antillas españolas, seis meses. . . . .	»	25
Repúblicas hispano-americanas, un año. . . . .	»	50

Pago adelantado.

Precios de anuncios.

Primera plana y gacetilla. . . . .	Pts.	0-25	línea.
Tercera plana. . . . .	»	0-12	»
Cuarta plana. . . . .	»	0-06	»
Comunicados. . . . .	»	0-25	»
Papeletas de defunción. . . . .	»	5	»

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Dirigirse para suscripciones y anuncios á la Administración del periódico, la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16.

## MANUAL DE ORACIONES

para

EL USO Y APROVECHAMIENTO DE LA GENTE DEVOTA

escrito por el

P. Pedro de Ribadeneira,

de la Compañía de Jesús.

Esta obra adornada con cinco magníficas láminas en acero, se vende al precio de 14 reales ejemplar en la Librería Católica calle del Puente, núm. 20.

## LA RELIGIOSA EN SU CASA

instrucciones para las doncellas que viviendo en el siglo

desean alcanzar

LA PERFECCION.

Esta obra forma un bonito tomo de 265 páginas y se vende al ínfimo precio de 2 reales

ejemplar en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16.

## COSTURERA.

Se confeccionan toda clase de trajes para señoras y niños á precios sumamente arreglados.

En la calle de San José, número 1, duplicado, entresuelo izquierda, darán razon.

# MANUAL DE URBANIDAD

Y BUENAS MANERAS

PARA USO

DE LA JUVENTUD DE AMBOS SEXOS

en el cual se encuentran las principales reglas de urbanidad y etiqueta que deben observarse en las diversas situaciones sociales;

precedido de un breve tratado

sobre los deberes morales del hombre

por

MANUEL ANTONIO CARREÑO.

Esta manual forma un tomo de cerca de 400 páginas en 4.º prolongado, de esmerada impresión, y se halla de venta al precio de 8 rs. en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16.

VIDA

DE

# SANTA TERESA DE JESUS

por el P. J. E. NIEREMBERG

DE LA COMPAÑÍA DE JESUS.

Edición diamante en papel de hilo, con un magnífico grabado de la Santa.

Se vende á 4 reales ejemplar en la Librería Católica, calle del Puente, 16.

# LIBRERÍA CATÓLICA

CALLE DEL PUENTE, NÚM. 16,

SANTANDER.

En esta acreditada librería hay un completo y variado surtido de obras de texto para el estudio de las diferentes asignaturas señaladas en el plan de segunda enseñanza.—Obras de religion, moral y recreo.—Elegante surtido de objetos de escritorio.—Bonitas colecciones de estampitas en cromo y oleografía.—Se reciben encargos y suscripciones para toda clase de obras, revistas y periódicos.

Recibe cuantos trabajos le encomienden de los ramos de imprenta y encuadernación á precios sumamente arreglados.—Admite anuncios para el periódico *La Verdad*.

## ELEMENTOS DE ARITMÉTICA,

con aplicación al cálculo mental, conforme al programa de enseñanza para las Escuelas prácticas Normales; contiene el sistema métrico español de pesas y medidas, los de Castilla, Cataluña, Valencia, Aragón y Navarra; la relación de dicho sistema métrico con los de Castilla y Cataluña y la de todos los demás entre sí, por D. A. FONTOVA Y LOPEZ. Aprobada para texto en las Escuelas.

Se vende la décima edición en la librería de D. Toribio Saldaña, Puente, 16, al precio de 3 rs. ejemplar.

HISTORIA

DE LOS

# HETERODOXOS ESPAÑOLES

por el doctor

D. MARCELINO MENENDEZ PELAYO

Catedrático de literatura española en la Universidad de Madrid é individuo de número de la Real Academia Española.

Se vende á 40 reales tomo en la Librería Católica, calle del Puente, número 16.

# IMPRENTA CATÓLICA.

Para cuantos trabajos quieran encargarse á este establecimiento situado hoy en Camargo, dirigirse á la Librería Católica, Puente, 16, Santander.

# EL MUNDO.

Compañía anónima de seguros contra incendios y sobre la vida.

Capital: 40.000.000 de pesetas.

Autorizada en Francia, por decretos de 27 de Abril de 1864 y en España por real orden de 23 de Noviembre de 1881.

Ha renunciado expresamente su fuero propio para someterse á la jurisdicción de los tribunales españoles.

RAMO DE INCENDIOS.

GARANTÍAS.

Capital social. . . . . ptas. 20.000.000  
Reservas. . . . . 3.463.063'44  
Primas. . . . . 18.512.892

Ha satisfecho por 39.253 siniestros ocurridos desde su fundación pesetas 20.053,893'74. En esta cantidad está comprendida la de 685.372 pesetas pagadas ya en España por 60 siniestros.

Banquero de la Compañía: *El Crédito* Lionés.

Representante general en España: don F. de Gargollo, Ribera, 11, Santander. 25 34-1

RELOJERÍA

de

VENTURA GARCÍA REVILLA

RELOJERO DE SS. MM. Y AA.

Rivera, 13, antiguo.

En este establecimiento hay un completo surtido de relojes ingleses y franceses y los famosos del fabricante español

# LOSADA

de quien es representante en esta ciudad. También se hace en este establecimiento toda clase de composturas garantizadas.

MANUAL

del

COMERCIO Y DEL VIAJERO

POR

EUSEBIO AGUILETA,

empleado que ha sido en ferro-carril hasta el 12 de Agosto de 1880.

Contiene, expuesto con método y suma claridad, todo lo que en multitud de disposiciones sobre ferro-carriles, y en el Código de Comercio también, existe legislado y puede ser interesante á los comerciantes y á los viajeros, y añadido además con importantes artículos de las ordenanzas generales de Aduanas, y con notas é instrucciones utilísimas sobre facturación, trasportes y reclamaciones por faltas, averías, cambios, retrasos, etc., siendo de indispensable necesidad, por lo tanto á viajero y al comerciante.

Obra única en su clase.

Se vende á 4 reales ejemplar en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16.

SOCIEDAD GENERAL

de piedras de molino

DE LA FERTÉ SOUS JOUARRE.

Depósito de estas excelentes piedras en Santander, á cargo de D. F. Gargollo, Ribera, 11, quien se encarga de situarlas en los puntos que se le indiquen. 25 34-1

El médico homeópata

DR. VILARDELL

consulta de 11 á 1.

Santa Clara, 7, principal.